

Resolución provisional de selección en la convocatoria de ayudas para la realización de actividades por parte del alumnado del Departamento de Matemáticas (convocadas por resolución de 14 de marzo de 2025)

Reunida la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura del Departamento de Matemáticas el día 27 de mayo de 2025,

HA RESUELTO:

1. Hacer pública la siguiente relación de solicitudes estimadas

Alumno	Número de actividades	Máximo concedido
Barco Migens, Borja	1	400€
Bonilla Orellana, Alicia	1	400€
Cuevas Rodríguez, Juan Francisco	1	400€
García Sánchez, Natalia	1	400€
Guillén Manzano, Rocío	1	400€
Hernández Albertoa, Gloria	1	400€
Martínez Guillén, Ana	1	400€
Nieto Reus, Lucía	1	400€
Otero Sánchez, Álvaro	2	600€
Pérez Muñoz, María	1	400€
Quintana Rodríguez, María	1	400€
Ramírez Acero, Sara	1	400€
Ramos Chamorro, Javier	1	400€
Rodríguez Moreno, Jose María	1	400€
Sánchez Gálvez, Ana Belén	1	400€
Sánchez Gálvez, Juan Rafael	2	600€
Solano Ruíz, Vanesa	1	400€
Vargas Muriana, Miguel	1	400€
Vera Brocal, Jose María	1	400€

La cuantía de la ayuda concedida es de un máximo de 400€ por actividad, con un máximo de 600€ para varias actividades del mismo solicitante, supeditada a la entrega de los justificantes de gastos (desplazamiento, alojamiento e inscripción) que se presenten una vez realizada la actividad.

2. Abrir el plazo de cinco días hábiles para la presentación de reclamaciones a esta resolución.

Almería, 27 de mayo de 2025

[firmado digitalmente]

Fdo: María Luz Puertas González

Secretaria del Departamento de Matemáticas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7230-3642-6A4CP7241-6547>

Firmado Por	María Luz Puertas González	Fecha	27/05/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/1



7230-3642-6A4CP7241-6547